



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 1° de diciembre de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 493/2023 ACTA N° 39/2023
2023-81-1330-01401

VISTO: Que luego de la adquisición e instalación de baños en la plaza Skatepark de Lagomar, surge la necesidad de realizar una conexión entre la cámara n° 1 y el baño. Resolución n° 384/2023.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va asignar al Proyecto Ciudad de la Costa Productiva.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe presupuestal según fecha 30 de noviembre de 2023 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria número 39, de fecha 1° de diciembre de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:**

1- APROBAR EL GASTO DE \$46.360 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA) A LA EMPRESA PINTOS RODRIGUEZ RICARDO JORGE RUT 020412590012, POR CONCEPTO DE CONEXIÓN DE COLECTOR ENTRE CAMARA N° 1 Y EL BAÑO ADQUIRIDO E INSTALADO EN LA PLAZA DE SKATEPARK LAGOMAR.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Póvere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA